

Referencia:	2018/00004189X
Procedimiento:	Certificados
Interesado:	MANUEL LOZANO RELAÑO
Representante:	
GOBERNACION (ROSAREC)	

D. JOSE RAFAEL ARREBOLA SANZ, VICESECRETARIO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE BURJASSOT (Valencia).

En relación con el escrito de Manuel Lozano Relaño de fecha 10-07-2018 núm. 2018011511 sobre vigencia de su compatibilidad para ejercer como profesor asociado en la Universidad de Valencia y en el que manifiesta que no se han modificado sus condiciones laborales.

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Burjassot en sesión de 27 de septiembre de 2016 autorizó la compatibilidad solicitada por el concejal con dedicación parcial, Manuel Lozano Relaño, para desempeñar un segundo puesto en el sector público y ocupar un puesto de Profesor Asociado en la Universidad de Valencia, siempre que el total de horas en el nuevo puesto no supere las 30 horas semanales, y no coincida con el horario a realizar en el desempeño de sus funciones en el Ayuntamiento, debiendo presentar el interesado justificación de la Universidad sobre el número de horas, puesto y duración del contrato.

Igualmente certifico que esta autorización sigue vigente en la actualidad en tanto el Pleno del Ayuntamiento no adopte un acuerdo en sentido contrario o se modifiquen la situación de hecho que originó su otorgamiento.

Y para que conste y a los efectos oportunos, extendiendo la presente, con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Burjassot a diez de julio de dos mil dieciocho.